

Señores concurrentes Sesión ordinaria de 6 de Julio 1879.

- D. Federico Garcia
- " Pedro Aguilera
- " Andrs. Sanchez
- " Jov' Moya
- " Jov' Rodriguez
- " Valentin Lorano
- " Manuel Aguilera
- " Alonso Sanchez
- " Joaquin Hernandez
- " Juan Pedro Lopez
- " Jov' Andrs. Lopez

En la villa de Moratalla y dia español, reunida la Corporacion cuyo nombre, se nota al margen y abierta esta Sesion ordinaria se tomaron los acuerdos siguientes.

Que en vista de la escasez de agua, potable para el abasto de esta poblacion, en la llamada de Menamos y riuib. presentel Menas los, atencio- nestan precisas, esta vida se comienza 8 horas de noche en el riego de la parte arriba, en esta forma: De 9 a 10 ~~de la noche~~ podran utilizarse los riegos que tengan dno a ello, dejando correr para el resto de este riego en la dicha hora, que restan de dia y noche, o sea que dure los 5 de la mañana a las 9 de la noche ha de estar el agua en esta poblacion sin perjuicio alguno, de que el remanente se debe correr tambien en las horas que se este regando.

Comisioneros

- Juanes
- D. Jov' Rodriguez Lopez
- " Manuel Aguilera
- " Ignacio Lopez

Que con el fin de aliviar en algun tanto el mal estado de estos contribuyentes, se instruya el oportuno expediente en reclamacion del perdón de contribuciones, atendida la imposibilidad en que se encuentran para el pago por lo tener de seguir que a tiempo lamentamos, y con especialidad en las Diputaciones, rurales, de Arnedo Noble y Covatilla.

- Excmos. Sr. D. Valentin Lorano
- " Joaquin Hernandez
- " Jov' Moya

Fuentes

- D. Alonso Sanchez
- " Jov' Jov' Lopez
- " Juan Pedro Lopez

Se acordó nombrar las comisiones que han de funcionar para los varios riuibos, en que se halla dividida la Admon. Municipal en la forma que al margen se expresa.

- Policia Urbana
- D. Gavino Lorano
- " Jov' de Moya
- Policia Rural
- D. Ant. Guero
- " Diego Martinez
- " Jov' Jov' Lopez

Se dio cuenta de la inistancia del Sr. D. Juan Abunozaga, según comen, dirigida al Sr. presidente y se acordó no admitirle y que se escriba a su efecto y pa

